

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

### **6981 Rectificación en anuncio 6601, publicado 17/11/2023.**

Advertido error en el anuncio 6601 publicado el 17.11.2023 por el que se rectifica un acuerdo de Pleno de 25.02.2016, a tal efecto el texto publicado se sustituye en su totalidad por el siguiente:

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 26 de octubre de 2023, ha acordado rectificar error material en acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016, de aprobación inicial de Modificación Puntual n.º 25, no estructural, del Plan General Municipal de Ordenación de Mula, en el sentido de que lo que se aprobaba es el inicio del expediente de la citada modificación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula, 17 de noviembre de 2023.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.